DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0607/02/21
Oficio N°: SG.LP-08-2021/0404
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de febrero de 2021

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Febrero de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Forestal Cesar,s con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/023 de fecha 08 de Abril de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-MOV-001/16** ubicado en Km. 208 carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. 33848 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 29.35 Metros cúbicos	2	941	942	23393891	23393892
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 2.935 Metros cúbicos	1	943	943	23393893	23393893

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ESPACIO CONTACTO CIUDADANO

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBDELEGACIÓN FEDERAL

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 94 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

16/02/21

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	308.125	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	10/12/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
10/12/2020	22987216	1161	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	16.476
11/12/2020	22987330	1749	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	17.360
18/12/2020	22987349	1768	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	17.345
31/12/2020	23338901	1826	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM. MAYOR PINO	7.519
Total						58.7
Equivalencia de materia prima transformada						32.285

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO		MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	32.285	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	04/02/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
20/12/2020	23371392	922	VICTORIO PALMA AMAYA	T08032PAA002	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	43.235
20/12/2020	23371393	923	FELICIANO LUNA DURAN	T08032LUD001/16	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	3.045
29/12/2020	23371394	924	VICTORIO PALMA AMAYA	T08032PAA002	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	19.99
29/12/2020	23371395	925	INTEGRADORA SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001/11	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	13.886
08/01/2021	23371396	926	VICTORIO PALMA AMAYA	T08032PAA002	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	35.291
20/12/2020	23371398	928	FELICIANO LUNA DURAN	T08032LUD001/16	MAD ASERRADA C.D DE PINO	11.545
14/01/2021	23371579	930	VICTORIO PALMA AMAYA	T08032PAA002	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	43.221
15/01/2021	23371580	931	INTEGRADORA SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001/11	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	22.231
18/01/2021	23371581	932	INTEGRADORA SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001/11	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	30.323
19/01/2021	23371582	933	VICTORIO PALMA AMAYA	T08032PAA002	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	19.51
21/01/2021	23371583	934	INTEGRADORA SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001/11	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	20.822
28/01/2021	23371584	935	INTEGRADORA SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001/11	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	20.819
29/01/2021	23371585	936	INTEGRADORA SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001/11	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	22.439
29/01/2021	23371589	940	INTEGRADORA SILVICOLA DE GPE Y CALVO	T08060ISG001/11	MAD ASERRADA C.D DE PINO	1.768
Total						308.125
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00